



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0064/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SECTEI/DEJN/0048/2023 de fecha 17 de enero de 2023, signado por el Director Ejecutivo Jurídico Normativo en la Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Lic. Marco A. Rosas de la Vega, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marisela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 20 de julio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0925/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c. c.p. Lic. Marco A. Rosas de la Vega, Director Ejecutivo Jurídico Normativo en la Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación de la Ciudad de México,

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



CIUDAD DE MÉXICO
PARLAMENTARIOS



FOLIO: 00002256
FECHA: 17/2/23
HORA: 11:40 AM
RECIBÍO: González

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICO NORMATIVA

69



Ciudad de México a 17 de enero de 2023

SECTEI/DEJN/0048/2023.

**LICENCIADO MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Pino Suárez número 15, Código Postal 06820,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Piso 3.

PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGjyEL/PA/CCDMX/II/000228.9/2022, por medio del cual el H. Congreso de la Ciudad de México exhorta a los titulares de los entes públicos pertenecientes a la Administración Pública de la CDMX, para que informen sobre las medidas que han implementado a favor de las personas LGBTTTI, la forma en que las han divulgado y si han sido registradas para su correcto y debido monitoreo, en términos de lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, al respecto le comento lo siguiente:

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), ha participado desde febrero de 2020 en las Caravanas Arcoiris, convocadas por la entonces Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (CONAPRED-SIBISO).

Es así que en febrero de 2020 por ejemplo, se instaló un stand informativo en la Plaza Jardín Hidalgo en el Centro de Coyoacán, en el que se desarrollaron pláticas para el uso correcto del preservativo, tanto femenino como masculino y al finalizar las actividades se obsequió a la población asistente, trípticos con información sobre el significado de las siglas LGBTTTIQ+.

Aunado a lo anterior, se participó en 4 Caravanas virtuales, mismas que se difundieron a través de las redes sociales de COPRED-SIBISO. En julio de 2021, la SECTEI llevó a cabo una Caravana virtual en la que se promovió el respeto a la diversidad en los espacios educativos de la CDMX y también participó en la Feria de Servicios Especializados de Atención a Personas LGBTTTIQ+, en la que se instaló un stand para darse a conocer la diversidad sexual y de género a través de juegos de reflexión y sensibilización.

El año pasado se participó en 15 Caravanas Arcoiris en las Alcaldías: Cuauhtémoc (2), Coyoacán (3), Iztapalapa (3), Milpa Alta (1), Venustiano Carranza (1), Tláhuac (1), Magdalena Contreras (1), Azcapotzalco (2) y Cuajimalpa (1).

La participación consistió en la realización de juegos tales como: la lotería de la comunidad LGBTTTIQ+ y el Taller "Cambio de Perspectiva", además de la entrega de un tríptico con información sobre el significado de las siglas LGBTTTIQ+, un juego de sopa de letras y un crucigrama.

A



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LICENCIADO MARCO A. ROSAS DE LA VEGA
DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO NORMATIVO

C.c.e.p. Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Para su conocimiento.
oficina.secretaria@sctel.cdmx.gob.mx

Calle Barranca del Muerto 24, Colonia Guadalupe Inn,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**